



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



17 4 ABR 2023

Expte.N° 50.094-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **MADRID, María Alejandra (LU N° 17.655)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Toxicología de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura Toxicología de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Madrid, María Alejandra (LU N° 17.655), hasta el turno de examen Julio/Agosto 2023. 2)-Establecer que el Tutor designado, Mg. Nancy Lorena Correa, continúe con el seguimiento de la alumna";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
MARIA ALEJANDRA MADRID	17.655	FARMACIA	1990- Ref. 2007	TOXICOLOGIA	Turno de examen Julio/Agosto 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor designado, Mg. Nancy Lorena Correa, continúe con el seguimiento de la alumna.

Art.3º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0195 2023

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN